

## Artículos

Experiencias del pasado, desafíos del futuro: del museo de la escuela al Archivo y Museo de la Colonia Nacional de Alienados de *Open Door*.

por *Dedier Norberto Marquiegui*

CONICET/ UNLu

dedier@coopenetlujan.com.ar

Recibido: 28/03/2016 - Aceptado: 29/04/2016

---

### Resumen

Las grandes transformaciones producidas en la década de 1990 por la implantación de la Ley Federal de Educación, la transferencia de las escuelas a las provincias y las metamorfosis en los contenidos curriculares ocasionados por el remplazo de la vieja secundaria de cinco años por un Polimodal de dos años, indujo a respuestas originales de los docentes para salvar la crisis. En *Open Door* (provincia de Buenos Aires) un profesor impedido de dictar historia, encontró un atajo para de todas formas seguir haciéndolo, de paso dando vida con sus alumnos a una experiencia de enorme originalidad y alcance. Nació así el Museo y Archivo de la Colonia Nacional de Alienados, de cuyo potencial darían cuenta investigadores científicos y universitarios. El presente artículo revisa su historia, los usos que los investigadores le han dado hasta ahora y algunos problemas, incluyendo los de articulación pedagógica que estuvieron en su origen, que se le pueden presentar al Museo y Archivo a futuro.

### Palabras claves

reforma educativa, Colonia de Alienados, Museo y Archivo, documentos, futuro

\*\*\*

Past Experiences, future Challenges: from the Museum of the school to the Archive and Museum of the Open Door National Alienated Colony.

### Abstract

The great transformations produced in the 1990s by the introduction of the Federal Law of Education, the transfer of schools to the provinces and transformations in the curricular contents caused by the replacement of the secondary old five years for Polimodal two years, led original responses of teachers to bridge the crisis. In *Open Door* (Buenos Aires) a hindered dictating history professor, found a shortcut to keep doing it anyway, incidentally giving life with her students to experience enormous originality and scope. Thus was born the Museum and Archive of National Alienated Colony, whose potential would realize scientists and university researchers. This article reviews his story, uses that researchers have given so far and some problems, including pedagogical articulation were originally, which will be presented to the Museum and Archives in the future.

### Keywords

educational reform, Alienated Colony, Museum and Archives, documents, future

## Introducción

Hay una oportunidad en cada crisis. El supuesto pareció revalidarse cuando, sobre el cierre del milenio precedente, se inauguraba en *Open Door* el Museo de la Colonia Nacional de Alienados y eso a pesar de los evidentes signos de una descomposición económica y social que concluiría en la crisis de 2001. Curiosamente, la reversión de esa desfavorable coyuntura derivaba de otra, inherente a la órbita educativa, de una decisión personal pero que implicaba necesariamente a la esfera pública. Es que, en 1995, un docente impedido de dictar historia tomo un atajo para, de todas formas, seguir haciéndolo. Es que, por entonces, desdeñando la fuerza explicativa del pasado, el renovado esquema pedagógico que había entrado en vigencia en la provincia de Buenos Aires se proponía poner en contacto a los alumnos con los problemas de su tiempo. Algo imposible de lograr, sensatamente se pensará, sin esa dimensión histórica a la que se desechaba y menos aún en un lugar como *Open Door*, ubicado a doce kilómetros de la ciudad de Luján, cuyos orígenes como pueblo se ligados a la puesta en funcionamiento a inicios del siglo XX del instituto neuropsiquiátrico que le da su nombre, a cuyo alrededor se reunieron sus primeros habitantes. Parecía plausible entonces la iniciativa de crear un Museo que reuniera los vestigios materiales de la vida del pueblo, lo que es lo mismo que decir de la Colonia. A su sombra sería posible hablar del pasado, ligando esa dimensión local rescatada, con la regional, nacional y la internacional sin las cuales nada se entendía, volviéndose la operación una excusa para, aprovechando los resquicios del sistema, seguir dictando historia. Parecía razonable también pensar, que una institución de semejante tamaño como la Colonia, que llegó alguna vez a albergar a más de 2500 pacientes, debía tener un archivo, imprescindible para su funcionamiento, constituyéndose la tarea de rescate de esa documentación en una dimensión central del proyecto, que además incluía recuperar los relictos de la vida material de ese instituto. Lo que nadie podía intuir, ni prever seriamente, eran las dimensiones de ese repositorio, aún hoy en gran parte disperso en sótanos y altillos de la Colonia, ni las implicancias de los variopintos testimonios que contenía. Una razón por la que, con el tiempo, la propuesta original fue virando del “Museo de la Escuela”, como se lo conocía por su condición de apéndice de una institución educativa, a un Archivo y Museo que paulatinamente iba ganando en autonomía y concentraba su labor en poder salvar esos documentos, además de limpiarlos, clasificarlos, ponerlos a resguardo y librarlos a consulta.

Por otra parte, en ese proceso de gradual toma de conciencia de sus potencialidades, mucho tuvieron que ver los investigadores de las más diversas disciplinas que se fueron acercando al archivo, logrando múltiples resultados. A manera de ejemplo expongo mi experiencia. Transcurría los primeros años de este siglo, como investigador de los movimientos migratorios internacionales, estudiando las variables demográficas básicas de las corrientes europeas dirigidas al partido de Luján, cuando mis esfuerzos chocaron con un imprevisto que no podía sortear. Una y otra vez los Libros de Defunciones del Registro Civil de las Personas que examinaba, me remitían a una gran cantidad de muertes de extranjeros ocurridas en el cuartel séptimo del partido. Fallecimientos que, achicando el lente de observación, se observaba que con más precisión se producían en la Colonia Nacional de Alienados, lo que distorsionaba mis cálculos, obligándome a colocar esos datos en base aparte, en tanto ajenos al proceso que examinaba. Pero, superada la incomodidad inicial, fe madurando en mí la idea de encarar más adelante una investigación, que indagara el vínculo no examinado entre inmigración, locura y muerte. Claro que para eso no bastaría con los Libros de actas del Registro Civil de las Personas de Luján: sería preciso recurrir a otros testimonios, sobre todo de la propia Colonia. A sabiendas del proyecto de preservación documental que desde hacía varios años coordinaba mi amigo el Prof. Carlos

Peñalba, tomé contacto con él solo para conocer una realidad impensada, que superaba todas mis expectativas. Ante mis ojos se desplegaba un corpus documental insuperable, no sólo único por la bastedad de los testimonios que preservaba, sino por la calidad de esos materiales, algunos con muy pocos o ningún antecedente en otros establecimientos de su tipo. Lo que, más que el fin de la historia, supone un todavía impreciso principio.

Llegados a este punto, el presente artículo se propone recorrer la Historia de la Colonia Nacional de Alienados en sus albores, es decir de la institución productora de la documentación aludida, los inicios del Museo como proyecto pedagógico independiente y su posterior desarrollo como Museo y Archivo, repasando los potenciales usos a que ha dado lugar su utilización hasta ahora, para terminar haciendo algunas preguntas sobre su viabilidad futura.

### Los orígenes: inmigración y locura

La Colonia Nacional de Alienados de *Open Door*, creada por Ley de octubre de 1896 e inaugurada con la colocación de la piedra fundamental el 12 de mayo de 1899 en un acto al que asistió el Presidente Julio A. Roca, comenzó a funcionar recién en 1901, cuando ingresaron sus primeros 11 pacientes, todos procedentes del Hospicio de las Mercedes. En adelante, ese número se incrementaría, llevando el total de internos a 108 a fines de ese mismo año, a 241 en 1902 y a 390 en 1903, para ubicarse en alrededor de 1250 hacia 1920. Mientras tanto, se completaba el proceso de adquisición de un predio de más de 600 hectáreas en el partido de Luján, al norte de la localidad homónima, comenzándose a construir en ellas los pabellones de estilo suizo francés, mediante la utilización de mano de obra contratada y la de los propios internos de la Colonia. La Comisión Honoraria que la administraba, bajo la Dirección de Domingo Cabred, la organizó en dos sectores. Por un lado, el Asilo Central, para enfermos agudos o crónicos que requerían de Vigilancia, nombre con el que pasó a conocerse ese sector, mientras que atrás se encontraban los pabellones para alojar a los internos y el espacio donde trabajaban para rehabilitarse en labores agrícolas, en la granja, los lavaderos y en los talleres artesanales, tan diversos que sería inútil tratar de enumerarlos ahora (Vezzetti, 1991). La idea detrás de la institución es la contraponer el valor terapéutico del trabajo y la vida en el campo como sinónimos de salud, por oposición a la “enfermedad” instalada en las ciudades. Particularmente en las más grandes, receptoras de inmigrantes, que enloquecían sin remedio al llegar a esa “Sodoma del Plata” que era Buenos Aires.

Pero por otro lado, la Colonia Nacional de Alienados era presentada como el signo de la instalación en el país de la “modernidad médica”. A la vez que el punto de llegada de un largo proceso, que era representado por el pasaje de la custodia de los locos de un régimen carcelario al que por desconocimiento eran confinados, conviviendo con criminales y asesinos (Ingenieros, 1987), además de cuando no eran trasladados a los hospitales generales donde se hacían ignorados por los médicos, y a los asilos, es cierto los primeros establecimientos especializados pero donde todavía permanecían encerrados; para finalmente alojarse, como meta final de todo ese proceso, en las colonias rurales de puertas abiertas; de las que *Open Door*, como su nombre lo indica, era su primer y más logrado ejemplo. El lugar adonde los representantes de la comunidad alienista, en conocimiento de los últimos adelantos científicos, plasmaron sus ideales civilizatorios, reconociendo a la locura como enfermedad y a sus portadores como ciudadanos poseedores de derechos, a ser diagnosticados y a recibir tratamiento para curarse, recuperando “su libertad” como tales.

En qué medida el movimiento alienista, y el higienista que lo precedió en el tiempo, eran solamente campos de saberes especializados, encargados de por primera vez dar respuesta científicamente fundada y humanitaria al problema de la locura en la Argentina, es una pregunta que merece ser revisada. Para Hugo Vezzetti, no es difícil advertir que “la naciente corporación

médica se asume, más allá de su tarea específica, como un factor esencial de la civilización y el progreso, y por ese sesgo propugna un sobre- investimento político de su papel técnico” (Vezetti, 1985). Es decir que, para entender las razones que los llevaron a crear Colonias como ésta, es necesario ir más allá de los conocimientos producidos en materia psiquiátrica, abarcando otras dimensiones que lo comprenden, como el proceso de formación del Estado Nacional; yuxtaponiéndose los sectores profesional y político en la misión de armonizar la modernización y la expansión económica con el control de una población creciente, producto de las migraciones (Ramos Mejía, 1956; Clementi, 1984). La idea estaba en el centro de las preocupaciones de los higienistas como Guillermo Rawson, Emilio Coni, Eduardo Wilde, José María Ramos Mejía, Telémaco Susini, José Ingenieros o sus colegas alienistas Lucio Meléndez y Domingo Cabred. Es que, hombres de su tiempo al fin y muy bien relacionados con las clases dirigentes criollas, no podían dejar de alarmarse por las manifestaciones no esperadas de esa tan necesaria oleada migratoria, alguna vez llamada a superar las rémoras del bárbaro poblador del campo argentino. Pero que, con el tiempo, comenzó a revelar ella misma sus límites. Manifestación postrera de un nuevo tipo de barbarie, ahora sobre todo urbana, al que era preciso erradicar para dar continuidad al progreso de la nación enferma.

Con ese fin, no dudaron en combinar diversidad de matrices intelectuales derivadas del positivismo, entre ellas la de una concepción organicista de la sociedad que la entendía como un cuerpo que había que curar. Una misión que, siguiendo la metáfora, competía a todos en conjunto, a políticos, estadistas y profesionales médicos sin excepción, encargados de establecer una adecuada etiología de los males que enfrentaban, usando las insinuaciones provistas desde el positivismo biológico, pasando por el darwinismo, la medicina legal y hasta una criminología lombrosiana, presente en las caracterizaciones antropomórficas de las Historia Clínicas y las fotos de internos que las presidían. Sin pasar por alto la influencia de una psiquiatría, obsesionada con el influjo de la degeneración hereditaria, y una medicina higienista, que identificaba a la locura con los “vicios de la pobreza”. Curiosa superposición de planos en que no es difícil reconocer la búsqueda de establecer mecanismos de control sobre esa humanidad dispersa, que se entendía potencialmente peligrosa. Una clase de pensamiento que, en términos de Hugo Vezetti, demuestra la funcionalidad de los criterios médico filantrópicos que combinan la renovación doctrinaria y las novedades técnicas de la medicina con las necesidades de afirmación del naciente Estado. Un Estado que, bien lejos de la prescindencia que habitualmente se le atribuye (Zimmermann, 1995), se hizo presente proveyendo los espacios y ámbitos de realización de esos proyectos.

Por otra parte, conviene aclarar que “locura” es un término polisémico y que está muy lejos de tener un significado único. Antes bien, la condena de “ser loco” no recayó siempre sobre las mismas personas porque, si para la Iglesia de la Contrarreforma, “locos” eran los pecadores irredentos, los incapaces de aceptar los dogmas de la fe o que lo hacían de manera heterodoxa, a los que se consideraba objetos de posesión diabólica, que se encarnaban en brujas y herejes no pocas veces “purificados” en el fuego de las hogueras inquisitoriales. En cambio “locos”, para los organismo civiles de otras épocas, eran aquellos se ponían fuera de la sociedad, que no respetaban la autoridad ni las leyes, los transeúntes que no fijaban residencia, los vagabundos, mendigos, los inválidos o todo aquel que fuera inepto para el trabajo. Mientras que, llegados los tiempos de “Las Luces”, para sus ilustrados prosélitos “loco” era aquel que tenía una conducta irracional, infantil o ignorante, además de los proclives a prácticas religiosas. Cabe recordar además, que la decisión de la internación en última instancia recaía sobre los parientes cercanos al afectado, que encontraban una forma de deshacerse de los miembros que eran una carga para las economías familiares, recluyéndolos o abandonándolos en las calles, de donde los levantaba policía derivándolos a las cárceles o asilos. Finalmente, también de “locos” eran tildados los

rivales partidarios y más si usaban la violencia como herramienta de acción política (Foucault, 2006).

En otras palabras, desnaturalizado ya el concepto de locura, se nos revela su carácter instrumental, adaptado a las necesidades de cada época. No podrá extrañar entonces si, en la cosmopolita Buenos Aires de fines del siglo XIX, el director del Hospital de las Mercedes, Lucio Meléndez, elaboraba el concepto del “loco inmigrante”. Para él, los extranjeros enloquecían más fácilmente que los nativos como conducta reactiva ante el fracaso y lo probaba mediante una ecuación matemática: si los inmigrantes europeos eran la mitad de la población de la ciudad pero el setenta y cinco por ciento de los internos de las Mercedes, la conclusión caía sola. Nada originalmente, además, para L. Meléndez pero también para sus ilustres colegas de la época, la figura del “loco inmigrante” se superponía con la del “loco miserable”, pues era normal en ellos asociar pobreza, locura y delito. La “Cruzada” de L. Meléndez, queda dicho, no sólo era suya si no compartida por los más destacados profesionales de su generación, entre ellos Domingo Cabred, su continuador en la cátedra de Psiquiatría Clínica y Patología Mental de la Universidad de Buenos Aires y en la dirección del Hospicio de las Mercedes, el primer asilo urbano para hombres. Y en donde Meléndez comenzó a ensayar usando la laborterapia como ejercicio de recuperación, proponiendo sin suerte la creación de colonias rurales como el ámbito ideal de realización de estas prácticas, de paso descongestionando su atiborrado establecimiento urbano.

Esos antecedentes prepararon el terreno para el proyecto de D. Cabred, perfeccionado por lo demás por su experiencia europea. Ocasión cuando, en contacto con los profesionales de los sistemas *no restraint*, particularmente del método “Open Door” que iniciado en el siglo XIX por el Dr. Conolly y una serie de médicos escoceses como Sibbald, Mitchell, Clouston y Rutherford, pudo ver en funcionamiento en 1889 al visitar el asilo de Alt Scherbitz. Fue el propio Domingo Cabred, de regreso a la Argentina, quien definió al método “Open Door” como “el conjunto de disposiciones materiales y de orden interno que tienden, todos, a dar al establecimiento el aspecto de un pueblo, a proporcionar a sus moradores la mayor suma de libertad compatible con su locura, y a hacer del trabajo uno de los elementos más importantes del tratamiento moral de los internos” (Cabred, 1894 y 1899). Aunque no fueron sólo esas virtudes terapéuticas las que convencieron a la clase política que antes habían desoído a Meléndez, sino más bien las circunstancias que les tocó vivir a cada uno, en especial por la masificación de las migraciones, la que hizo más urgente y atractivo a su proyecto, Un carácter señalado por Moisés Malamud, para quien “Cabred comprendió que el problema de la atención médica de los enfermos crónicos y personas incapacitadas debía ser resuelto racionalmente, con espíritu humanista y *sentido nacional*” (1972:11). Es decir, en concordancia con los intereses del Estado, verdadera clave de su éxito, como fue remarcado en el acto de colocación de la piedra fundamental de la Colonia por el propio Presidente J. A. Roca, quien consideró la obra fruto de la insistencia de Cabred, que “...no descansó influyendo sobre los poderes públicos”. *A tout seigneur tout honneur*, lo halaga.

### **La escuela de los noventa y la gestación del Museo de la Colonia Nacional de Alienados**

Curiosamente, con semejante historia, las razones que habían estado presentes en los comienzos del proyecto de creación de un Museo y Archivo de la Colonia Nacional fueron, sobre todo, pedagógicas. El contexto de origen de esa iniciativa, había estado marcada por la implementación de la Ley Federal de Educación, el 14 de abril de 1993 que, junto a otras medidas (Braslavsky, 1999; Tiramonti, 2005), se dieron en el marco de un proceso de racionalización del papel del Estado en materia educativa, que supuso la descentralización y federalización del sistema o sea la transferencia de las escuelas a la órbita de las provincias, a la vez que la paralela centralización de los contenidos y la orientación pedagógica en manos del

Ministerio de Educación de la Nación. En perspectiva queda claro que, se tuviera o conciencia en ese momento, y eso independientemente de las buenas intenciones y algunas actualizaciones necesarias que contenía (de Amézola, 2002), la reforma era parte de los cambios producidos en el modelo de acumulación y de inserción de la Argentina en el sistema económico internacional, del estado paternalista a la globalización neoliberal (Sábato y Tiramonti, 1995), una razón que llevaba impreso en su sello el trasfondo de la fragmentación de la escuela pública y de la desigualdad educativa (Tiramonti, 2004). Efectos que, si siempre presentes, fueron magnificados por esa oleada transformadora, de manera que hoy son todavía más sentidos

Mientras tanto, ubicados en 1993, la escuela secundaria era sustituida por un Polimodal de apenas tres años, a la vez que la primaria se transformaba en un ciclo de Educación General Básica (EGB) que extendía de siete a nueve años la educación obligatoria. Obviamente, la radicalidad de esas modificaciones, estremeció hasta sus cimientos la vida de las escuelas. Es el caso de la Escuela de Educación Media N° 3 de *Open Door*, con orientación en ciencias sociales, donde el Prof. Carlos Peñalba sintió particularmente el impacto, en especial en el antiguo quinto año de la secundaria (tercero del Polimodal), en donde por disposición de Directora General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, Graciela Gianettasio, se eliminaba la materia Historia, siendo remplazada por otra bautizada ECI (Espacios Curriculares Institucionales). Una asignatura que se proponía, según se declaraba, poner a los alumnos en contacto con su comunidad, generando actividades con proyección cultural, social, económica y laboral para su medio. Un objetivo, en sí, para nada censurable, pero sí imposible de alcanzar sin la concurrencia de la descartada Clío.

“En lo personal, me negaba a no dar Historia dada la orientación del colegio -reconoció alguna vez el Prof. C. Peñalba-, pero tenía en carpeta un proyecto y me pareció que era el momento de presentarlo”<sup>1</sup>. La propuesta consistía en crear un Museo que contuviera los vestigios materiales del pasado de la Colonia, hoy Hospital Interzonal Domingo Cabred, brindado una excusa para seguir dictando historia. La ocasión parecía propicia. Se acercaba el centenario de la institución y, por ende, a la dirección del Hospicio el proyecto no podía resultarle indiferente. Por eso, aportó recursos -estantes, vitrinas, muebles- y con la ayuda de algún personal de la entidad y de distintas cohortes de alumnos a cargo del Prof. C. Peñalba, embarcados en una empresa sin dudas atípica en el contexto de los establecimientos secundarios de la Argentina, el Museo fue cobrando vida. En mayo de 1999, el día que la Colonia cumplía cien años, el nuevo espacio que recogía su historia abrió sus puertas. Pero pronto, entre todos los materiales que resguardaba, uno fue cobrando notoriedad. Es que sus fundadores sospechaban, y sospechaban bien, que una institución de esa envergadura debía contar con su propio archivo. Pero nada podía prepararlos para el desafío que se presentaría ante sus ojos: en los sótanos y altillos miles de documentos desafiaban la imaginación del más osado. De inmediato comenzaron las tareas de rescate. Testimonios de diferente tipo eran trasladados al ahora Museo y Archivo, eran limpiados, separados según series documentales y guardados en anaqueles. En sus páginas, sana rebeldía, el profesor y sus estudiantes encontraron la excusa para analizar algún caso, para rescatar la terminología de época, relacionándola con los sucesos nacionales pero también los internacionales que la enmarcaban, una manera *sui géneris* de seguir hablando de Historia. Pero pronto, la enorme riqueza del contenido del flamante Museo se difundió y lentamente comenzaron a llegar curiosos y pequeños grupos de investigadores. Psiquiatras, psicólogos, profesionales médicos, antropólogos, especialistas en medicina social, historiadores. Y con ellos hicieron su aparición los primeros frutos de un esfuerzo de indagación que apenas comienza, además de trascender su contenido de las aulas del Polimodal a la de las Universidades.

No obstante, tras la superficie y más allá de la brillante respuesta y de sus impensados frutos, persiste un conjunto de irresueltas amenazas. En primer lugar, pese al loable esfuerzo realizado,

en soledad y sin apoyos, la mayoría de los documentos todavía se encuentra todavía hoy no precisamente a resguardo en los altillos y sótanos del manicomio, viendo amenazada su existencia por la presencia de alimañas, como ratas y polillas, además del guano de las palomas que les llega desde los ventíleles de los altozanos, abiertos o desde sus ventanas sin vidrios, y eso sin contar los efectos de la humedad y de una lluvia que se filtra por esos mismos resquicios. Parece innecesario subrayar, luego de esa descripción, que ese empeño asistemático y tozudo necesita de manera urgente de apoyos y recursos de todo tipo que garanticen la continuidad de la meritoria labor emprendida. Máxime cuando, en contacto con los documentos, se toma conciencia de su significación.

Un balance provisorio y desactualizado del material en custodia del Museo, nos dirá que podemos encontrar:

**Cuadro 1:** Documentación rescatada y a resguardo del Archivo y Museo de la Colonia Nacional de Alienados de *Open Door*.

Cuerpo Documental	Cantidad de Libros
Libro de Ingresos	1
Libro de Egresos	1
Libro de Visitas (célebres)	1
Libros de Partes Diarios	3
Copias de planos Libro	50
Libros de Fotografías de Internos	2
Libros de Historias Clínicas	50
Testimonios Mentales	S/D
Boletín Civil (expedientes Individuales)	S/D
Libros de Enfermería	1
Copiadores de Recetarios/ Farmacia	1
Libros de Personal	1
Libros de Autopsias	1

**Fuente:** Museo y Archivo de la Colonia Nacional de Alienados de *Open Door*.

**Nota:** S/ Cantidad sin Determinar. Se recuerda que este balance es provisorio y sujeto a modificación, según los nuevos corpus y ejemplares (libros) que se rescaten en adelante.

Entre la documentación más relevante, aunque siempre toda opinión es subjetiva, se encuentran los libros de fotografías de internos a 12 imágenes por página y algo más de 50 páginas por libro, un reservorio de 50 a 60 fotos de la vida del establecimiento, los Expedientes individuales o Boletín Civil de los pacientes y un número de Libros de Historias Clínicas, por ahora cifrado medio centenar, cada uno promediando de 150 a 200 historias personales, y eso sin contar los invaluable Testimonios Mentales de los internos, que se encuentran agregados a ellas. Todos esos materiales están en vitrinas y estantes, pero muchísimos más son los documentos que se encuentran todavía carentes de toda contención en el subsuelo o las alturas de la Colonia. Adonde se amontonan un total estimado, en un cálculo muy conservador, de 150.000 expedientes, sin definición de pertenencias. Por su parte, los archivos posteriores al año 1950 se mantienen operativos para el personal autorizado de la Colonia, y por lo tanto no pueden ser librados a consulta, según los términos de la Ley 25.326 que protege datos sensibles de personas vivas o relacionadas con ellas<sup>2</sup>.

Pero, más allá de la cantidad, lo que verdaderamente asombra es la calidad del material rescatado, en buen a muy buen estado en su mayoría, y que todavía puede deparar sorpresas en cuanto a la naturaleza de los documentos que contiene. Entonces, sin descartar novedosos desemboques, veamos algunos ejemplos conocidos de resultados preliminares. Además de los testimonios habituales, que permiten reconstruir los orígenes de la institución desde la perspectiva de las elites políticas y los grupos profesionales que le dieron vida, los documentos producidos por la colonia habilitan un tipo de historia alternativa, si se prefiere vista “desde abajo”, desde el punto de vista de todos los protagonistas involucrados en el proceso. Incluidos los internos, utilizando los testimonios redactados por los médicos alienistas o por el personal formado a su cargo pero que, según las lecciones aprendidas de los microhistoriadores italianos, puede ser revertido subvirtiendo desde ellos mismos su significado. Como muy bien pudieron ellos demostrar al entresacar de la urdimbre de los argumentos tejidos por los Jueces de la Inquisición la “voz de los sin voz”, que les llegaba como metamensaje por la tendencia de los inquisidores a transcribir textualmente cada palabra de los reos como prueba de su culpabilidad herética. Pero que les permitió al revés reconstruir la existencia de una cultura popular que escapaba a los cánones ortodoxos de la iglesia o asumía su fe en sus propios términos (Ginzburg, 1976; Levi, 1985). Nada diferente sucede aquí. Es que los Libros de Historias Clínicas, que contienen los minuciosos diagnósticos elaborados por los médicos a partir de puntillosas grillas que reflejan la obsesión taxonómica de los alienistas, develan detrás mucho más que la formación médica de quienes las redactan o su método de diagnóstico, por ejemplo por la inesperada omnipresencia en ellos de la criminología lombrosiana, lo que nos devuelve otra imagen de una institución que se ve a sí misma como la encarnación de la modernidad médica. Un excepcional testimonio, en este sentido, lo constituyen los extraordinarios “Testimonios Mentales” de los “enfermos” que, cuando podían hacerlo, redactaban de puño y letra los propios pacientes, devolviéndonos la ilusión de acceder a su punto de vista y de desafiar el anonimato al que no pocos intelectuales los condenaron. Son ellos los que revelan, al declarar demasiadas veces “no estar locos”, “no ser dementes”, “jamás haber sido alienados” o más directamente aún “estar presos” o “en la penitenciaría”, como bien explica M. Foucault, que tal vez lo que estaba sucediendo era un delicado proceso de sustitución, en que los modos más brutales de represión eran remplazados por otras modalidades elípticas de violencia, que aparecen como instancia superadora de las antes utilizadas por la eliminación del suplicio y los castigos físicos, mostrando un nuevo “rostro humano”, pero que no son otra cosa que el desplazamiento de esos descarnados métodos de coerción por otros más sutiles, normados por reglas institucionales generalizadas, parte de un sistema de vigilancia jerárquica

Porque, después de todo, no parece difícil entender que el espectáculo de seres desesperados, de inmigrantes sin trabajo y abandonados a su suerte en la vía pública, de alcohólicos mendigando por las calles y de vagabundos, no era precisamente aquel que las elites querían mostrar de la moderna sociedad argentina. Esto no significa desconocer que la “trampa” tendida en los intencionados cuestionarios de los “Testimonios Mentales” muchas veces funcionó, demostrando la insania de los enfermos que como podían los completaban, ni implica negar que a su manera la Colonia sirviera para dar una solución al problema de muchas personas que estaban en situación de calle. Pero no la que ellos buscaban si no la que les era impuesta contra su voluntad, lo que explica la enorme cantidad de fugas que se producían pese a las grandes comodidades que ofrecía la Colonia.

Por otra parte, ese ejercicio de control, sobre una población inmigrante considerada potencialmente peligrosa, se vuelve palpable cuando leemos algunos “Testimonios Mentales”, que buscaban demostrar su locura. Sin embargo, un inmigrante italiano, luego de negar rotundamente estar loco, lamentaba no haber conseguido otro trabajo que el de “braccianti” y

esperaba “essere libero” para “andaré súbito a la Italia”. Nada diferente sucedía con aquel maquinista francés, que se reconoce tal vez demente pero mucho más enfáticamente comunista, exponiendo sus ideas con entusiasmo desmedido según el médico, por desgracia para él en un clima de ideas donde el exceso de pasión era signo de insania. O su contemporáneo español, en todo normal pero “reticente al trabajo” a quien se “lo detuvo vagando en la vía pública”. Pero también son numerosos los casos de los internos “no saben completar el Testimonio Mental” porque, se concluye, eran analfabetos, orates o idiotas, añadiéndose que eran hombre tristes, solitarios, melancólicos, que gustaban aislarse de los demás o hablaban solos, cuando lo que sucedía en realidad es que eran árabes, rusos, suizos, serbios, sirios, alemanes del Volga o judíos, en definitiva integrantes de los nuevos grupos que comenzaron a llegar a la Argentina a inicios del siglo XX. Personas que por su pertenencia cultural y su idioma sencillamente estaban incomunicados y que permanecieron así el resto de sus vidas. El “extraño”, el ajeno, era considerado loco, en su acepción más amplia alienado (Marquiegui, 2014b) siendo el colmo el caso extremo de un peón de albañil italiano afectado por “Melancolía”. En general, se mostraba tranquilo, indiferente, hablaba poco y cuando lo hacía usaba palabras “inventadas”, que no corresponden a ningún idioma conocido, cuando lo que estaba pasando en realidad es que estaba hablando en dialecto... Un idioma desconocido sí... Desconocido para el médico...

### **Algunos logros parciales y problemas a futuro**

El uso de los registros producidos por la Colonia Nacional de Alienados, con el crecimiento y paulatina autonomización del archivo, fue arrojando algunos enriquecedores resultados desde distintas materias y perspectivas, a saber:

- Desde la psicología y psiquiatría: en la senda de Enrique Pichón Riviere, visitante habitual de esta Colonia así como la Montes Oca de Torres, fueron retomados recientemente por la Profesora Doctora Rosa Falcone (2009 y 2012), trajeron tras sus pasos la llegada de alumnos y colegas, como Vannesa Narvalaz (2009) y Magalí Jardón (2012) que trabajaron distintas series documentales., desde los “Testimonios Mentales” de los internos hasta los registros de “Anamnesia” parte de “Informe psicológico” o “Boletín Civil” de los internos<sup>3</sup>, aunque privilegiaron las preguntas de los profesionales médicos sobre las respuestas de los pacientes, en una clase de análisis autorreferencial, que se preocupa más sobre el estado de avance de la ciencia que sobre cualquier otra cosa. Aún así, llegaron a importantes conclusiones, como detectar indicios de “subjetividad” en los cuestionarios de los Testimonios Mentales. Se yerra, en cambio, si esa subjetividad se deposita en las respuestas de los enfermos, y no en la intencionalidad manifiesta detrás de las preguntas, entreviendo al profesional médico como instancia puramente “objetiva”.

- Estudios sociológicos: con acento en los muy destacados de Hugo Vezzetti, formulados desde una óptica en alguna medida aunque no exclusivamente foucaultiana, que contextualizan mucho mejor los procesos generales que enmarcan las cuestiones que estudia (Vezzetti, 1985 y 1991).

- Aproximaciones antropológicas: en particular las de Silvia Balzano (2008 a y b), con eje en la Colonia de Torres, con énfasis en las redes sociales a que da lugar la situación asilar y las prácticas de externación de pacientes. En *Open Door*, hay trabajos fílmicos sobre la Colonia, los objetos y la documentación del Museo.

- Historia: una labor con pocos antecedentes, salvo el trabajo pionero de Ana M. Candelarisi sobre la Colonia de Oliva, que hemos tratado de continuar en *Open Door*, con énfasis en la relación entre inmigración y locura, pero también en el Museo y Archivo, en los repertorios fotográficos y las herramientas conceptuales sobre las que se montó la Colonia. Más recientemente Pablo Cirio ha estudiado la situación de los afro-descendientes en el asilo y la Prof. Paulina Alberto, de la Universidad de Michigan, acudió a él para su reconstrucción de la vida de los sectores populares porteños.

El problema es que todos esos trabajos, y los futuros que podrían obrar en su continuidad o abriendo nuevas líneas de estudios, en renovados campos de investigación, surgieron a partir de la documentación resguardada en la todavía no consolidada y siempre amenazada existencia del Museo y Archivo de la Colonia de Alienados. Lo que nos llevará a continuación a plantear algunas preguntas acerca de su futuro.

Acerca del material no rescatado y todavía preservado en dependencias de la Colonia, aunque no sabemos hasta cuándo, el problema es qué preservar. El primer impulso es intuitivamente responder todo. Porque, además de las nunca reconocidas supervivencias de un ideario positivista y/o funcionalista que sobrevive inconscientemente en los historiadores, más razonablemente se podría argumentar que difícilmente hoy estemos en condiciones de dictaminar sobre ese destino, cuando no están agotadas todas las posibilidades de análisis que esa documentación encierra. Certeza alimentada, no solo por la riqueza de insinuaciones que alcanzamos a intuir existe en ella, si no por todo lo que potencialmente podrían decir los más numerosos expedientes todavía no rescatados, que pueden contener documentos que hoy no conocemos y podrían abrir el juego a nuevas disciplinas. En general, como sabemos, se trata de archivos pensados con fines prácticos, que adquieren historicidad una vez vencido su plazo de vigencia legal dentro de la institución a la que sirven. Es ese el momento en que empieza a advertirse su potencial para la investigación científica. Comienza pero no se termina, porque no podemos adivinar los variados usos que tendrán mañana. Igual, sería ingenuo pensar que el conjunto de los instrumentos creados por la entidad llega a nosotros. En primer lugar, por las diversas situaciones de abandono que sufrieron y sufren los documentos, por el desorden con que han sido conservados, sometidos a condiciones de hacinamiento, humedad y plagas. Como tampoco parece serio ignorar la existencia de otra selectividad, la de las intencionalidades de los autores de los testimonios, que jamás lo dicen todo sino sólo lo que creen oportuno. Y las responsabilidades institucionales, que pierden o dejan abandonadas secciones enteras del repositorio, extraviadas para siempre o inutilizables. El archivo que nos llega, por lo tanto, es la resultante de todos esos procesos de decantación. Así como también es una ilusión pensar que reconstruimos “totalidades”, ni siquiera si nos basamos en un corpus documental íntegramente conservado, y no en los fragmentos que llegan hasta nosotros, porque esa pretensión globalizadora estaría condenada por lo que limitadamente nos permiten ver nuestros ojos, sin olvidar que pertenecemos a una cultura y a una época determinada. ¿Qué sentido tiene entonces reclamar la preservación del todo que llegó a nosotros? Probablemente ninguno, y sin embargo es posible que aún así todavía la pidamos... Porque si nosotros ni siquiera sospechábamos el primer día las numerosas vetas de investigación que se nos abrieron más adelante por la frecuentación de los diversos documentos, ¿qué derecho tenemos a negar esa posibilidad a los que vendrán detrás nuestro en el futuro?

Debemos admitir igual, a regañadientes que, aunque quisiéramos salvar lo que sobrevivió, tampoco se podría por limitaciones de orden práctico, entre otras cosas la imposibilidad de reparar todos los documentos dañados, muchos ya irrecuperables, por la no disponibilidad de espacios y recursos, de equipamiento y personal idóneo para su traslado y clasificación, la elaboración de auxiliares descriptivos y la difusión pública de su existencia. También nos podríamos preguntar cómo organizar esos testimonios. Una tarea que, a nuestro juicio, requerirá de apoyos más específicos, de personal y formas de organización propias de la disciplina archivística.

Por lo pronto, y hasta que se decida cuál es la mejor forma de gestionar esos recursos, algunas cosas van encontrando resolución y otras no. En ese sentido, por un lado, parecería útil que se dictaran alguna medida que sancione la intangibilidad de toda esa documentación, que es nacional pero se encuentra dentro de una institución provincial lo que complica la cuestión, poniéndola a salvo de la eventual incompreensión o cambios de humor de las distintas

administraciones que se sucedan en la conducción del Hospital. Por el otro, la continuidad del Museo parece provisoriamente garantizada por la continuidad del Prof. Peñalba al frente del mismo, ahora jubilado de la docencia gracias a una beca otorgada por el ministerio de Salud de la provincia. Él solo, con algún personal de apoyo, ha podido extender en el tiempo las tareas de rescate de documentación emprendida, al mismo tiempo que ha aumentando la comprensión del funcionamiento del sistema de archivos, pudiendo a partir del número asignado a cada paciente a su ingreso localizar su expediente o Boletín Civil o su Historia Clínica. Notable logro, que le permitirá asistir mejor a los investigadores que asistan al Museo pero que no esconde, detrás de su experticia, que deberá incorporar más y nuevo personal el que, formado a su cargo y en bajo asesoramiento de archivístico, aseguren la perdurabilidad del servicio brindado, incluso luego de su retiro.

Otra cuestión no menor, es adónde llevar esa documentación recatada. Porque, si bien podríamos referirnos a las carencias de su actual emplazamiento, no es menos cierto que su ubicación junto a la Colonia, facilita el rápido traslado y tratamiento de los materiales. Por otra parte, la tendencia archivística actual, es a no concentrar todos los registros aunque sean nacionales en un gran órgano centralizador como se hacía antes, si no a privilegiar su radicación en el lugar al que pertenecen. Un asunto pendiente es cómo rearticular la dimensión pedagógica que estuvo en el proceso de génesis del Museo y Archivo. Una cosa es segura: las condiciones han cambiado. Hoy no hay restricciones para dictar historia y el Prof. C. Peñalba, se ha retirado, replegándose a la conducción del Museo. Pero, lo que quizá ya no se puede hacer en una escuela, se puede hacer de otra manera en muchas otras. Ya no participando en la tarea de rescate de los documentos pero sí poniendo a los alumnos en contacto por primera vez con ellos. Y en lo posible haciéndolo en relación con los análisis científicos producidos hasta ahora sobre la Colonia, Eso permitirá cumplir, desde el Museo y Archivo hacia afuera, hacia la comunidad y/o establecimientos educativas, ese tan demorado reclamo de que los resultados de las investigaciones científicas y/o universitarias “bajen” y se divulguen en instituciones secundarias y terciarias. Es decir, en conclusión, el proceso de construcción de un Museo y Archivo de la Colonia Nacional de Alienados, tuvo y potencialmente puede tener una fuerte impronta educativa, Impronta que, por las razones expuestas, no puede ser ya la misma. Son otros tiempos y otras necesidades. Pero con un poco de esfuerzo, no cuesta demasiado imaginar al Museo en un papel “intermediario” en la retrasmisión del conocimiento generado en base a la documentación en él resguardada, permitiendo por ejemplo a los alumnos de secundaria de *Open Door* llegar a ese sentido de identidad, que antes se buscó por otros y diferentes caminos, mientras el primer contacto con el contacto con los documentos les permite experimentar la sensación de por primera vez estar cara a cara con el pasado. En cambio, las funciones de recate de materiales que alguna vez tuvieron a s cargo, deberá pasar a alumnos o pasantes universitarios, y/o terciarios, que se formen en la tarea bajo la dirección del Prof. C. Peñalba, pudiendo alguno de ellos obrar en su continuidad cuando él se retire.

En fin, más y más inquietudes surgen si nos referimos al futuro de la entidad, pero si de algo estamos seguros es que el Museo y Archivo de la Colonia de *Open Door* debe subsistir y ser preservado. ¿Por qué? Las respuestas serían muchas, pero para muestra basta un botón: mientras estábamos redactando este trabajo nos enteramos del “descubrimiento” de nuevas series documentales, distintas a todas las conocidas en que nosotros habíamos trabajado. Puestos en contacto con las nuevas fuentes se abren amplias posibilidades a la imaginación científica, que se despliegan como un abanico. Libros de Enfermería (de la Vigilancia), que nos informan el nombre, el pulso, la temperatura, el peso, los síntomas, la medicación, el tratamiento, la conducta y el diagnóstico de los pacientes que ingresaban en esa dependencia, generalmente los más críticos, conflictivos o que tenían otras enfermedades. Esos registros, también sumados a

Copiadores de Recetarios de Farmacia, de mil página por año, con las drogas de base encargadas para los preparados que se hacían en la Colonia, o las drogas de consumo final, según origen (Laboratorio, Salas de Cura, Pabellones), el médico que las rescribe, la fecha, la fórmula de prescripción, las cantidades y el costo, son un muestrario del excelente material que todavía está por encontrarse, apto para un estudio histórico de las prácticas médicas, de enfermería, de la historia social de la salud y la enfermedad y hasta, en otras áreas, estudios farmacológicos. Mientras que los Libros de Personal Empleado que enumera los nombres de médicos, guardianes y enfermeros, jefe de taller, cocina y asistentes, su lugar de nacimiento, la fecha de nombramiento, el empleo, la fecha de salida y las observaciones. Este último punto muestra que muchos fueron despedidos por desidia, inconducta, alcoholismo o maltratar por a los enfermos, lo que echa por tierra la idea de un tipo de gestión donde los enfermos eran un número, sólo víctimas y que quienes trataban con ellos agentes inmunes, sobre los que no pesaba responsabilidad alguna, sobreseídos de antemano por la conducción del instituto. Hay un compromiso con el interno que deberá indagarse.

¿Qué otras sorpresas nos deparará el Museo y Archivo de la Colonia Nacional de Alienados en el futuro? Sólo si hay un futuro lo sabremos. Mientras tanto, de lo que se trata es que generemos las condiciones de todo tipo que garanticen su continuidad y subsistencia para adelante.

### Bibliografía

- Balzano S. (2008a).** Cuando las disciplinas de la norma legitiman la (norma)lidad: de buenas y malas conductas y descompensaciones en la Colonia Montes de Oca. *Intersecciones en Antropología*, 8, 339-353.
- Balzano S. (2008b).** Si hay libertad, todo lo demás sobra. Reflexiones sobre el proceso de institucionalización en una colonia psiquiátrica. *Gazeta Antropológica*, 24(2), 1-8.
- Braslavsky, C. (1999).** La reforma educativa en la Argentina: avances y desafíos. *Propuesta Educativa*, 10(21), 80-88.
- Cabred, D. (1894).** Asilo Colonias para Alienados. Proyecto. *La Semana Médica*, tomo I, s/d.
- Cabred, D. (1899).** Discurso inaugural de la colonia nacional de Alienados. *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 1(3), 610-611.
- Clementi, H. (1984).** *El miedo a la inmigración*. Buenos Aires: Leviatán.
- De Amézola, G. (2002).** Tirando al niño con el agua sucia. Sobre las críticas a los cambios en la enseñanza de la Historia introducidos por la "transformación educativa". *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, 6, 133-154.
- Falcone, R. (2009).** El Testimonio Mental. Historias Clínicas de la Colonia Nacional de Alienados (1905-1920). Criterios psicológicos e indicios de subjetividad en registros formales de documentación. *Investigaciones en Psicología*, 14, 65-7.
- Falcone, R. (2012).** El valor de los casos clínicos en la historia de la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis. *Anuario de Investigaciones*, IX, 179-188.
- Foucault, M. (1976).** *Vigilar y castigar. Surgimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006).** *Historia de la locura en la época clásica*. México: FCE.
- Ginzburg, C. (1976).** *Il formaggio e i vermi*. Torino: Einaudi.
- Jardón, M. (2011).** La inclusión del psicoanálisis en el Hospicio de las Mercedes y la Colonia Nacional de Alienados a través de los registros formales de documentación (historias clínicas y publicación de casos) (1920-1954). *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la UBA*, 18, 183-189.
- Iacoponi, L. (1999).** El Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred y el método Open Door. *Alcmeón. Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 7(4), s/d.
- Ingenieros, J. (1987).** *La locura en Argentina*. Buenos Aires: Elmer.

- Levi, G. (1985).** *L'eredità immateriale. Carriere di un esorcista nel Piemonte del Seicento*. Torino: Einaudi.
- Malamud, M. (1972).** *Domingo Cabred. Crónica de una vida consagrada a luchar por la atención médico-social de los argentinos*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.
- Marquiegui, D. N. (2012).** Inmigración y control social. Nuevas perspectivas de análisis de los procesos de integración y represión del "fracaso" a partir de los Libros de Historias Clínicas de la Colonia Nacional de Alienados "Dr. Domingo Cabred" (Argentina a principios del siglo XX). *Studi Emigrazione*, 188, 613-629.
- Marquiegui, D. N. (2014a).** Las mil caras de Lombroso en Argentina. Fotografía "estigmas físicos" y condena social desde los Libros de Historias Clínicas de la Colonia Nacional de Alienados (1901-1930). *Revista de Historia Bonaerense*, 43, 52-65.
- Marquiegui, D. N. (2014b).** El concepto de alienado desde la Historia y los registros de la Colonia Nacional de Alienados (1901-1930). En *VI Taller de Historia Social de la Salud y la Enfermedad*. Pontificia Universidad Católica del Rosario e ISHIR-CONICET, Rosario.
- Narvalaz, V. (2009).** Locura y causas morales. Un archivo de Historias Clínicas de la Colonia Cabred. En *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVI Jornadas de Investigación, Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ramos Mejía, J. M. (1956).** *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Tor.
- Sábato, H. y Tiramonti, G. (1995).** La Reforma desde arriba. Política educativa en el gobierno de Menem. *Punto de Vista*, 18(53), 30-36.
- Tiramonti, G. (comp.) (2004).** *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantiales.
- Tiramonti, G. (2005).** La educación argentina en el contexto de las transformaciones de los años 90. *Pro-Posições*, 16(3), 55-74.
- Vezzetti, H. (1985).** *Historia de la locura en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Vezetti, H. (1991).** Domingo Cabred y el asilo de puertas abiertas. *Vertex. Revista argentina de Psiquiatría*, 2(3), 59-61.
- Zimmermann, E. (1995).** *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

---

## Notas

<sup>1</sup> *El Civismo. Bisemanario de la Ciudad de Luján*, 10 de Julio de 2012.

<sup>2</sup> Desconocemos las razones del límite institucional establecido, más allá que pueden tratarse de expedientes de personas vivas, si se trata de un criterio fijado en base a normas de funcionamiento interno de la entidad hospitalaria, o establecido bajo reglas de sentido común. En cuanto a la Ley 25.326 sancionada el 24 de octubre del 2000 parece necesario consignar que se trata de una ley marco pensada para garantizar el derecho a la intimidad y privacidad de las personas, en cuanto al acceso a la información que sobre ellas se registre. Pero que al pensarse sobre la existencia de bases de datos actuales públicas o privadas construidas con fines específicos y que no pueden ser utilizadas fuera de ellos, al no establecerse criterios hacia atrás siquiera referenciales, peca de general, perjudicando la actividad histórica. Ciertamente es que los artículos 4 y 16 de la Ley 15.930 del 5 de octubre de 1961 establece un plazo de retención de la documentación de 30 años para Ministerios, secretarías y organismos descentralizados del Estado, pudiéndose prolongar ese período de guarda según las necesidades y lógicas de funcionamiento de cada repartición o por razones de estado. Sin embargo, la indefinición conceptual, epistemológica y terminológica de qué puede considerarse dato sensible en el contexto particular de cada época y la ambigüedad de la Ley 25.326 deja el problema en una nebulosa. Véase Ley 25.326, Ley 15.930 y Decreto en [www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos](http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos).

<sup>3</sup> Un precioso antecedente generado a partir de este documento, y que no hemos podido localizar hasta el momento, lo constituye el informe realizado en 1920 por Fernando Gorriti, para ese entonces a subdirector de la Colonia Nacional de Alienados de *Open Door*, que publicara bajo el título *Anamnesis general de 5.000 enfermos mentales clasificados*, Buenos Aires, Taller de la Penitenciaría Federal, 1920.